

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

11 ENE 2022

0 0 0 4 2

ANGOL,
DECRETO EXENTO N°
VISTOS:

a) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2022.

b) Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 14 de Diciembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2022.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Segundo Memorándum N° 01, del 06 de Enero del 2022, de Dña. Jeannette Ruiz Maureira, Director Dirección de Administración y Finanzas.

e) Resolución N° 07 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

f) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la necesidad de participación de Seminario denominado Escuelas de Verano Finanzas Municipales y Desarrollo Sustentable en la ciudad de Valdivia desde el 17 al 21 de enero de 2022 para los funcionarios D. Victor Gallegos Cea Jefa de Planificación y Programas, DIDEKO y Dña. Jeannette Ruiz Maureira, Director Dirección De Administración y Finanzas.

D E C R E T O:

1.- Adjudíquese y Apruébese como Trato Directo, de acuerdo al Reglamento Ley N° 19.886, Art. 10, N° 4 a **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, R.U.T. 69.265.990-2**, por ser este el único oferente que dictará el Seminario para capacitar a los funcionarios antes indicado y en la fecha solicitada. Lo anterior visado por Asesor Jurídico de este Municipio.

2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, se imputará a la cuenta 215-22-11-002-000 CURSOS DE CAPACITACION, del presupuesto Municipal vigente por el monto de \$ 300.000 exento de IVA.-

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS BUSTAMANTE OPORTO
ALCALDE DE ANGOL (S)

JLBO/MHS/JRM/pce.

DISTRIBUCION:

- Archivo Oficina de Partes
- Dirección Adm. y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Interesado